Puerto Colombia, ENERO de 2022

Señor
MIGUEL DE JESUS MEDINA GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. 20220104-002
Jefe de la Oficina Juridica
Alcaldía Municipal
Municipio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del período contractual del 04 al 30 de enero de 2022.

JOSÉ LUIS ACUÑA VILLALBA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.486.239 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 20220104-002 del 04 de enero de 2022, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 04 al 30 de enero de 2022.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($30.945.500.000), incluido IVA, Esta suma será pagada por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia al contratista de la siguiente manera: Un (1) primer pago a 30 de enero de 2022 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M.L. ($4.720.500), y cinco (5) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($5.245.000), comprendidos del 04 de ENERO al 30 de JUNIO DEL AÑO 2022, en la cuenta de ahorros No. 0550026300229320 de Banco Davivienda, según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	Del 04 al 30 de enero de 2022	$4.720.500

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 04 de enero de 2022
Fecha terminación: 30 de junio de 2022

CLAUSULA PRIMERA:

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Escaneado con CamScanner

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula N° 6 se presenta el informe correspondiente.

- Absolver consultas y emitir los conceptos solicitados por el señor alcalde Municipal en lo referente al objeto contractual.
- Brindar acompañamiento al alcalde Municipal en las reuniones que este requiera.
- Garantizar la confidencialidad de la información que le sea suministrada dentro de los diferentes procesos que se manejen al interior de la administración Municipal.
- Fortalecimiento en la asesoría jurídica al alcalde y a las diferentes Secretarías de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia en elaboración de estudios previos, para las distintas modalidades de contratación.
- Mejorar la revisión legal de los estudios previos que sean entregados por las dependencias solicitantes de la contratación en sus diferentes modalidades
- Proyectar los contratos, actos administrativos y demás documentos derivados de la actuación contractual.
- Robustecer la revisión del cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soporte que se requieran adelantar para cada modalidad de contratación.
- Adelantar los distintos procesos de selección de contratación que le sean asignados.
- Reforzar la actividad de supervisión en el componente jurídico de los diferentes procesos contractuales que se encuentren a cargo del Despacho y de la oficina jurídica, y que le sean asignados.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Escaneado con CamScanner

- Apoyó en la revisión y asesoría jurídica-legal de los estudios previos que fueron entregados por las diferentes secretarías, apoyo en la revisión del cumplimiento del lleno de los requisitos y documentos soporte que se requieran adelantar para cada modalidad de selección, coordinación y prestación de apoyo a la supervisión en el componente jurídico de los diferentes procesos contractuales Absolver consultas y emitir los conceptos solicitados por el señor alcalde Municipal en lo referente al objeto contractual.
- Brindó acompañamiento al alcalde Municipal en las reuniones que este requirió.
- Se brindó asesoría jurídica al alcalde y a las diferentes Secretarías de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia en elaboración de estudios previos, para las distintas modalidades de contratación.
- Se Adelantaron los distintos procesos de selección de contratación que le sean asignados, por la plataforma secop II.
- Reforzar la actividad de supervisión en el componente jurídico de los diferentes procesos contractuales que se encuentren a cargo del Despacho y de la oficina jurídica, y que le sean asignados.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL 1042486764 expedido por SIMPLE correspondiente al mes de DICIEMBRE del año 2021.

Cordialmente,

JOSÉ LUIS ACUÑA VILLALBA
Contratista
C.C. No. 8.486.239

Recibí a satisfacción:

MIGUEL DE JESUS MEDINA GOMEZ
Supervisor Contrato 20220104-002

Por Un Nuevo Puerto Colombia
Carrera 4 #2-18
(+57) 5 3854473 / (+57) 5 3099327
E mail: contactenos@puertocolombia.atlantico.gov.co
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Escaneado con CamScanner